



ORIGINAL

## Mitos sobre la Agresión Sexual: Validación de una Escala en Universitarios en México

### *Myths about Sexual Aggression: Validation of a Scale in University Students in Mexico*

Brando Bernal-Baldenebro<sup>a</sup>, Bertha Margarita Viñas-Velázquez<sup>1 a</sup>, Manuel Alejandro Mejía-Ramírez<sup>b</sup>

<sup>a</sup> Facultad de Medicina y Psicología, Universidad Autónoma de Baja California

<sup>b</sup> Escuela de Psicología, CETYS Universidad, Campus Tijuana.

Recibido el 15 de septiembre de 2018; aceptado el 15 de marzo de 2019

#### Resumen

La agresión sexual es un problema psicosocial muy poco reconocido debido a los mitos a su alrededor, graduados y mediatizados por la cultura del grupo social (Caballero, 2006). En el presente estudio se asume la agresión sexual como la base para todo tipo de violencia de tipo sexual. Se realizaron dos estudios, el primero valida la escala AMMSA, en versión mexicana, originalmente desarrollada en Alemania (Gerger, Kley, Bohner, & Siebler, 2007); el segundo, determina el grado de aceptación de los mitos de agresión sexual en estudiantes universitarios del Norte de México. La muestra no probabilística fue de 128 y 400 estudiantes para cada estudio, respectivamente. Los resultados del primer estudio indican una consistencia interna de la versión mexicana del AMMSA ( $\alpha = .93$ ), concordantes con los resultados de la prueba original ( $\alpha$  entre .90 y .95); y la externa, presenta una correlación positiva alta y significativa con la versión mexicana del Inventario de Sexismo Ambivalente ( $r = .68, p < .001$ ), demostrando propiedades psicométricas adecuadas. Se encontró mayor aceptación de los mitos de agresión sexual entre los hombres en comparación a las mujeres, y el menor grado de aceptación de estos en la Facultad de Medicina y Psicología.

**Palabras Clave:** Agresión sexual, Escala AMMSA, Análisis factorial, Estudiantes universitarios, Frontera norte de México

#### Abstract

Sexual aggression is a psychosocial and public health problem rarely recognized socially as such, due to the myths around it, graded and mediated by culture of social group in which the phenomenon occurs (Caballero, 2006). In the state of Baja California, Art. 180 of the criminal code defines sexual abuse as the act "that without the consent of a person executes in it or makes it execute a sexual, without the purpose of reaching copulation" (p. 48). In the present study we assume, like the authors of the AMMSA, originally developed in Germany (Gerger, et al., 2007) that sexual aggression is the basis for all types of sexual violence. Two studies were carried out, the first with the purpose of validating the AMMSA scale in the Mexican version; and the second, to determine the degree of acceptance of the sexual aggression myths in students of a public university in Northern Mexico. A sample of 128 students was obtained for the first study and 400 students

1 Correspondencia: Bertha Margarita Viñas-Velázquez; Número telefónico: oficina (664) 682 12 33; celular: (664) 307 19 28; Correo electrónico: margarita.vinas@uabc.edu.mx; Domicilio: Calzada Universidad #14418, Parque Industrial Internacional Tijuana, Tijuana Baja California, México, C.P. 22427.

for the second, a non-probabilistic method was used. The results of the first study indicate an internal consistency of the Mexican version of AMMSA ( $\alpha = .93$ ), which agrees with the results of the original test ( $\alpha$  between .90 and .95); and external presents a high and significant positive correlation with the Mexican version of the Ambivalent Sexism Inventory ( $r = .68, p < .001$ ). It is demonstrated that the psychometric properties of AMMSA were adequate during its application in university students of the northwest of Mexico, obtaining a high degree of reliability and validity. It is important to note the fact that men tend to accept the myths of sexual assault. This coincides with the popular belief that, within the role of men, one must be tough, aggressive and dominant in their interpersonal relationships (Herman, 1988, Hirigoyen, 2006). This is shown when reviewing that men are, by a wide margin, the biggest aggressors when it comes to issues of sexual violence. When comparing the degree of acceptance among the Faculties under study, the lowest average was observed in the Faculty of Medicine and Psychology.

**Keywords:** Sexual aggression, AMMSA scale, Factor analysis, University students, Northern border of Mexico

El presente estudio tiene como objetivo principal determinar el grado de aceptación de los mitos de la agresión sexual que tienen estudiantes universitarios de una universidad pública del Norte de México, por medio del instrumento *Acceptance of Modern Myths about Sexual Aggression* (AMMSA) desarrollado por Gerger, Kley, Bohner, y Siebler (2007). Considerando como mito las creencias perjudiciales, estereotipadas o falsas de la violación, las víctimas y el agresor (Burt, 1980). Esta investigación es útil para conocer la aceptación de una población presumiblemente joven ante uno de los problemas sociales y de salud pública más comunes que existen en la actualidad.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) (2011) define la violencia sexual como “cualquier acto sexual, la tentativa de consumir un acto sexual u otro acto dirigido contra la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de su relación con la víctima, en cualquier ámbito incluidos el hogar y el lugar de trabajo”. En el Estado de Baja California, el Art. 180 del código penal define abuso sexual como el acto “al que sin consentimiento de una persona ejecute en ella o lo haga ejecutar un acto sexual, sin el propósito de llegar a la cópula” (p. 47).

En las definiciones anteriores se implica la agresión sexual, por lo que el presente estudio se considera, al igual que los autores de la AMMSA, que la agresión sexual es la base para todo tipo de violencia de tipo sexual. Sin embargo, llegar a una definición universal de agresión sexual es una tarea complicada, ya que es un fenómeno en donde se presentan y se concentran “diversas causas, modalidades y consecuencias, matizadas y mediadas por la cultura del

grupo social en el que ocurre el fenómeno” (Caballero, 2006, p. 431). Así, la mayoría de las definiciones concuerdan con que se trata de la realización de un acto sexual sin el consentimiento lícito por alguna de las personas involucradas, la persona agredida, es decir, la víctima.

La agresión sexual trae una serie de consecuencias graves para la persona víctima de ese crimen. La literatura muestra que estas personas son susceptibles a desarrollar trastornos mentales. Entre los más comunes son la presencia de depresión (González-Forteza, Ramos-Lira, Vignau-Brambila, & Ramírez-Villarreal, 2001; OMS, 2013; Ramos-Lira, Sal-tijeral-Méndez, Romero-Mendoza, Caballero-Gutiérrez, & Martínez-Vélez, 2001) y el estrés post-traumático (Amor, Bohórquez, & Echeburúa, 2006). Asimismo, muestran con más frecuencia ideaciones suicidas e intentos de suicidio en las personas atacadas sexualmente en comparación a las que jamás han sido víctimas de alguna agresión sexual (González-Forteza et al., 2001; Joiner et al., 2007).

Las agresiones sexuales son uno de los problemas de salud pública más frecuentes que enfrenta la sociedad. Es un fenómeno mundial que no discrimina fronteras o culturas, sin embargo, la incidencia de casos varía significativamente de país a país (Abrahams et al., 2014; Bott, Guedes, Goodwin, & Mendoza, 2012).

Las mujeres son el blanco más común de los delitos de tipo sexual. Se estima que a nivel mundial el 35% de las mujeres en el mundo ha experimentado ataque de violencia física y/o sexual (United Nations, 2015). Los crímenes del tipo de violencia sexual han aumentado en los últimos años pese a los esfuerzos de las autoridades. En los Estados Unidos de América (E.E.U.U.) se presentó un aumento del

25% en los casos reportados de crímenes sexuales entre los años de 2005 y 2007 (Rand, 2008; Truman & Rand, 2010). En 2015 se calculaba la cifra de 5.6 millones de mujeres víctimas de algún tipo de agresión sexual en los últimos 12 meses (Smith et al., 2018).

Mientras que, en el plano mexicano, se revela que el 32% de mujeres han padecido alguna agresión sexual en algún punto de sus vidas (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2015). Se estimaron 2, 996,180 crímenes sexuales entre los años de 2010 y 2015, en donde el 90% de las víctimas fueron mujeres (Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas [CEAV], 2016). Lo que corrobora que México no está exento de este tipo de agresión, y que son las mujeres las víctimas más comunes de este tipo de crimen.

Particularmente, la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2011, reportó que un 20% de las encuestadas de la Ciudad de México fueron agredidas en el ámbito escolar por profesores, figuras de autoridad o compañeros. La mayor incidencia de agresiones fueron las de tipo emocional, seguida por la física y enseguida por la sexual; en este último tipo de agresión se reportaron caricias indeseadas, proposiciones de relaciones sexuales donde las jóvenes son amenazadas con reprobación si no acceden a las peticiones de profesores, u otras represalias dependiendo del tipo de agresor.

En la época actual, la agresión sexual, se ha convertido en una problemática “invisible”, en parte porque muchas víctimas no reportan el suceso a las autoridades competentes (Wolitzky-Taylor et al., 2011). En México se estima que más del 90% de los casos no son reportados (INEGI, 2017). Algunas de las razones por las que las mujeres no denuncian es debido a que las víctimas: a) consideraron que se trató de algo sin importancia, que no afectó; b) sintieron miedo a las consecuencias o amenazas; c) sienten vergüenza por ser víctimas sexuales; d) no sabían cómo o dónde denunciar; y, porque e) pensaron que no les iban a creer o que iban a decir que era su culpa (INEGI, 2016). Se considera que detrás de esas razones para la no denuncia, son precisamente, la aceptación de los mitos de la agresión sexual (Egan & Wilson, 2012).

Lo que está íntimamente relacionado con la impunidad criminal, al continuarse viendo en la corte judicial a la víctima como la culpable (Herman, 1988; Hildebrand & Najdowski, 2015). De tal forma, que los mitos de la violación

justifican al agresor y culpabilizan a la víctima (Hildebrand & Najdowski, 2015; Weiss, 2009; 2010).

Herman (1988), desde una perspectiva histórica, señala que vivimos en una cultura tradicional en donde está normalizada la agresión sexual contra las mujeres como resultado del actuar de hombres y mujeres conforme a los estereotipos de género masculino y femenino, respectivamente. Lo que refuerza, alberga, y promueve una visión natural y normal de que una relación involucra conducta agresiva por parte del hombre. Lo que hace inminente conocer el nivel en que se siguen presentando los mitos sobre la agresión sexual en las nuevas generaciones de jóvenes, y con ello, facilitar la implementación de programas reeducativos que desmitifiquen y desnaturalicen tales creencias de autoridad y poder, con el fin de construir las bases para una cultura de respeto. El hostigamiento y acoso sexual se presenta en diferentes ámbitos y uno muy frecuente, como se ha mencionado, es el educativo (Hernández-Herrera, Jiménez-García, & Guadarrama-Tapia, 2015), y posteriormente, el laboral (A. Herrera, Herrera, & Expósito, 2016) en donde estas/os jóvenes se incorporarán en poco tiempo.

Para la detección de la aceptación de los mitos sobre la violación, se han creado diversas escalas desde la década de los 80's. Gerger et al. (2007) realizan un análisis de estas donde encontraron resultados que generalmente proveen valores bajos (2 a 2.5) en escalas de valores del 1 al 7; los autores mencionan que estos resultados no indican una aceptación menor de los mitos de violación, sino que reflejan la interiorización de las respuestas políticamente correctas acerca de la violación y del sexismo, considerando sexismo como “la expresión del prejuicio en base al sexo, y a su construcción social: el género” (Uribe & Espinosa, 2018, p. 63). Esto indica que las escalas enfocadas en medir la aceptación de los mitos de la violación proporcionan valores que, aunque estadísticamente consistentes, no reflejan propiamente las creencias de la muestra. Como solución a ello, Gerger et al. (2007) crearon la escala AMMSA para medir la aceptación de los mitos sobre la agresión sexual (en vez de violación) con un acercamiento y redacción más sutiles.

En un estudio exploratorio inicial, Saldívar-Hernández, Ramos-Lira y Saltirejal-Méndez (2004) establecen que la aceptación de la violencia y la aceptación de los mitos sobre la violencia de tipo sexual es un tema actual, aunque poco

estudiado en México. Utilizando una Escala de Aceptación de los Mitos de la Violación, basada en 12 reactivos de la escala de Burt (1980), y cuatro reactivos de la escala de C. Struckman-Johnson y Struckman-Johnson (1992); encontraron en la percepción de la muestra, la creencia del mito en que las mujeres violadas merecen este tipo de ataque si se han comportado “inapropiadamente”, y en un segundo lugar, que un hombre no puede ser violado, y la culpa atribuida a los hombres que sufren de una agresión sexual.

Con base a lo anteriormente expuesto, la presente investigación se plantea la pregunta acerca de la utilidad de un instrumento para medir la aceptación de mitos sobre la agresión sexual en contexto mexicano. Para ello se realizaron dos estudios, uno para la validación y confiabilidad de la adaptación del instrumento, y el segundo, para determinar el nivel de aceptación de los mitos sobre violencia sexual. Se hipotetizó que la adaptación del instrumento a contexto mexicano tendría propiedades psicométricas similares a los estudios previos (Gerger et al., 2007; Megías, Romero-Sánchez, Durán, Moya, & Bohner, 2011), y que se obtendrían patrones de diferencias en los estudiantes universitarios similares a variables relacionadas, como las diferencias entre estudiantes de diferentes facultades (Saldivar-Hernández, Ramos-Lira, & Saltirejal-Méndez, 2007; Trujano-Ruiz, & Raich I Escursell, 2000), o diferencias entre hombres y mujeres (Romero-Sánchez, Megías, Carretero-Dios, & Rincón, 2013).

## Estudio 1

Este primer estudio descriptivo de corte transversal se realizó con el propósito de obtener una validación mexicana de la *Acceptance of Modern Myths about Sexual Aggression Scale* (AMMSA) a través de su comparación con otras escalas de variables relacionadas.

### Muestra

Participaron 128 estudiantes de ambos sexos (74 mujeres y 54 hombres), estudiantes de las licenciaturas del área de Ciencias de la Salud, con un rango de 18 a 31 años (Media = 20.42, DE = 2.07), seleccionados de manera no probabilística. Los criterios de selección fueron que: estuvieran inscritos en la institución educativa, que cursaran alguna de las carreras en las que realizaría el estudio, y la participación sería estrictamente voluntaria.

### Instrumentos

La escala *Acceptance of Modern Myths about Sexual Aggression* (AMMSA) (Gerger et al., 2007) es tipo auto-informe y consiste en 30 reactivos que evalúan las creencias más comunes acerca de la agresión sexual (ej. “Si una mujer es tan imprudente como para caminar en un callejón oscuro por la noche, entonces es parcialmente culpable si resulta violada”, “Cuando se trata de contacto sexual, las mujeres esperan que el hombre tome la iniciativa”, “Cuando los políticos hablan del tema de violación, lo hacen principalmente porque este tema atrae a los medios de comunicación”). Los participantes indican su nivel de acuerdo o desacuerdo en una escala con respuesta tipo Likert, la cual va desde el 1 (totalmente en desacuerdo) hasta el 7 (totalmente de acuerdo). Para este estudio, el puntaje total por participante se obtuvo como el promedio de todos los reactivos contestados (puntaje mínimo de 1, y máximo de 7; mayor puntaje indicando mayor aceptación de los mitos sobre agresión sexual). Con el fin de validar la escala, se partió del AMMSA original en inglés, y se realizó la traducción y adecuación de la redacción al contexto de estudiantes universitarios del noroeste mexicano, sin realizar cambios en los reactivos. En su versión original presenta un coeficiente de confiabilidad de entre .91 y .95 (Gerger et al., 2007). En otros estudios donde se ha validado esta escala en países hispanohablantes ha presentado coeficientes de confiabilidad altos, 0.87 en su versión colombiana (Romero-Sánchez et al., 2013) y un alfa de 0.91 en su versión española (Megías et al., 2011).

*Inventario de Sexismo Ambivalente* (ISA) (Glick y Fiske, 1996), en su versión adaptada para población mexicana (Cruz-Torres, Zempoaltecatl-Alonso, & Correa-Romero, 2005). Este instrumento permite evaluar el nivel de sexismo a través de una escala conformada por 24 ítems que se presentan en una escala tipo Likert, la cual va desde el 1 (totalmente falso) hasta el 5 (totalmente cierto). Obtuvo un nivel de confiabilidad de 0.84 en el análisis estadístico.

*Escala de Aceptación de Mitos de Violación* (AMV). Se compone de 12 reactivos con respuesta tipo Likert con tres opciones, divididos en dos subescalas: culpa de las víctimas e invulnerabilidad del hombre ante la violación. La primera subescala se construyó tomando los ocho reactivos originales de la escala de Burt (1980), la segunda subescala está compuesta con otros cuatro reactivos de la escala de C. Struckman-Johnson y Struckman-Johnson (1992). La escala AMV explora el grado de conformidad hacia los mitos

de la violación, y cuenta con buenos coeficientes de confiabilidad (entre 0.80 y 0.84) en aplicaciones con muestra mexicana (Saldívar-Hernández et al., 2004).

### **Procedimiento**

La aplicación de instrumentos se llevó a cabo dentro de las aulas en donde los estudiantes toman clase. La aplicación de instrumentos comprendió el mes de septiembre, 2017. Se dieron instrucciones orales y escritas, y se enseñó cómo llenar los instrumentos correctamente. El llenado de las escalas tomó de 15 a 20 minutos.

Las consideraciones éticas consistieron en explicar a los participantes antes de la aplicación la naturaleza de los temas que abordaría la investigación; se les indicó confidencialidad del manejo de los datos y que no recibirían compensación alguna. Se brindó el correo institucional de uno de los investigadores para atender dudas o comentarios pertinentes a la investigación, así como, los datos de la clínica psicológica de la universidad para acudir en caso necesario.

## **Resultados**

### **Análisis Factorial Confirmatorio**

En estudios previos con la escala AMMSA (Gerger et al., 2007; Megías et al., 2011) se han obtenido soluciones de un solo factor mediante Análisis Factorial Exploratorio (AFE). En este estudio se aplicó un análisis factorial confirmatorio (AFC), utilizando el paquete estadístico *lavaan* (Rosseel, 2012) en R (R Core Team, 2013). Con la solución de un solo factor, ninguno de los índices de ajuste obtuvo puntuaciones de buen ajuste (Valor p de Ji cuadrada <.001, CFI = 0.737, NNFI = 0.718, RMSEA = 0.085, SRMR = 0.080, n = 115 casos completos).

Por estos resultados, se realizó un análisis factorial exploratorio en R de la AMMSA con la intención de identificar posibles factores extra. La prueba de esfericidad de Bartlett,  $\chi^2(435)=1694.8$ ,  $p<.001$ , y el valor del índice KMO de 0.86, confirmaron que las correlaciones entre ítems eran apropiadas para llevar a cabo el análisis factorial. En primer momento, se realizó un AFE en R (R Core Team, 2013). Se obtuvieron 2 factores con un análisis paralelo (Horn, 1965). Estos factores explicaban el 39.8% de la varianza. El primer factor con un valor Eigen de 9.2, mientras que el segundo de 1.0. Debido a que el primer factor explicaba

9.2 veces más varianza que el siguiente factor, y por una inspección visual del gráfico de sedimentación, se realizó un segundo AFE con una solución de un solo factor. Esta solución obtuvo cargas factoriales de todos los reactivos mayores a 0.3, explicando el 32% de la varianza, por lo que se replicó exitosamente el resultado de estudios previos sólo con AFE (Gerger et al., 2007; Megías et al., 2011).

### **Consistencia interna**

La escala AMMSA arrojó una excelente consistencia interna ( $\alpha = .93$ ), lo cual concuerda con los resultados de la prueba original ( $\alpha$  entre .90 y .95), así como con sus adaptaciones a la población española ( $\alpha = .91$ ) y colombiana ( $\alpha = .87$ ). Por lo anterior, se conservan todos los ítems para su adaptación al contexto mexicano.

### **Evidencias externas de validez**

Se encontró que la versión mexicana del AMMSA presenta una correlación positiva alta y significativa con la versión mexicana del Inventario de Sexismo Ambivalente ( $r = .68$ ,  $p < .001$ ). Mientras que, con la Escala de Aceptación de Mitos de Violación tiene una correlación positiva moderada y significativa ( $r = .45$ ,  $p < .001$ ).

## **Estudio 2**

Este estudio descriptivo de corte transversal se llevó a cabo para determinar el grado de aceptación de los mitos acerca de la agresión sexual en estudiantes de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

### **Muestra**

Participaron 402 estudiantes (se incluyeron los 128 del Estudio 1) de ambos sexos. Se excluyeron dos participantes que decidieron no contestar completa la escala AMMSA, por lo que la muestra final fue de 400 estudiantes (242 mujeres y 158 hombres), entre 18 y 31 años (Media = 21.02, DE= 2.17). La muestra se seleccionó de manera no probabilística de las Facultades de: Medicina y Psicología, Odontología, Derecho, y Humanidades de la UABC. Se aplicaron los mismos criterios de selección que en el Estudio 1.

### **Instrumentos**

Se utiliza la escala *Acceptance of Modern Myths about Sexual Aggression* (Gerger et al. 2007) descrita en la Estudio 1.

### Procedimiento

El procedimiento fue igual al que se utilizó en el primer estudio. El llenado de la escala tomó de 10 a 15 minutos. Se tomaron las mismas consideraciones éticas que el primer estudio. La aplicación de la escala fue entre los meses de octubre y noviembre, 2017.

## Resultados

### Análisis factorial confirmatorio

Considerando los resultados con poco ajuste que se obtuvieron con la primera muestra ( $n = 128$ ), se replicó el AFC con la muestra ampliada en este Estudio 2 ( $n = 354$ , casos completos), con la hipótesis de que el bajo ajuste al modelo de un solo factor (Gerger et al., 2007; Megías et al., 2011) haya sido debido a la muestra más pequeña. En este segundo análisis, los índices mejoraron (valor  $p$  de Ji cuadrada  $< .001$ , CFI = 0.803, NNFI = 0.788, RMSEA = 0.061, SRMR = 0.062), dos de ellos indicando un buen ajuste del modelo de un solo factor (RMSEA  $<$  SRMR  $<$  0.08).

Con estos resultados, se decidió explorar la estructura factorial con esta muestra ampliada. Los análisis se realizaron en el mismo software estadístico. La prueba de esfericidad de Bartlett,  $\chi^2(435)=3522.3$ ,  $p<.001$ , y el valor del

índice KMO de 0.911, confirmaron que las correlaciones entre ítems eran apropiadas. Se obtuvieron 3 factores con un análisis paralelo, explicando el 30.1% de la varianza. El primer factor (valor Eigen = 8.2) agrupó reactivos con temáticas más relacionadas con el consentimiento y las expectativas de hombres y mujeres en un evento sexual (reactivos 1, 2, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 17, 18, 21, 24); el segundo factor (valor Eigen = 1.3) agrupó reactivos con temática de creencias acerca de la mujer como víctima de agresiones sexuales (reactivos 7, 16, 26, 27, 28, 29, 30); el tercer factor (valor Eigen = 1.1) agrupó reactivos sobre política pública y relaciones sexuales en el matrimonio (reactivos 5, 14, 19, 20, 22, 23, 25).

### Consistencia interna

La escala AMMSA arrojó una consistencia interna alta ( $\alpha = .91$ ), lo cual concuerda con los resultados que se obtuvieron en el primer estudio.

### Descriptivos

En la tabla 1 se describen los promedios por cada Facultad. En la tabla 2 se observa que existen diferencias significativas entre las medias de la Facultad de Medicina y Psicología y la Facultad de Derecho, en relación con los resultados

**Tabla 1**  
Estadística descriptiva por cada facultad en la escala AMMSA

Facultad	Total			Hombres			Mujeres		
	Media	DE	n	Media	DE	n	Media	DE	n
Derecho	3.53	0.74	68	3.69	0.79	32	3.39	0.68	36
Humanidades	3.38	0.94	71	3.77	0.97	24	3.17	0.87	47
Medicina y Psicología	2.85	0.88	201	3.17	0.84	83	2.63	0.84	118
Odontología	3.15	1.11	60	3.88	0.63	19	2.81	1.21	41
Total	3.14	0.96	400	3.45	0.89	158	2.88	0.92	242

**Tabla 2**  
Comparaciones múltiples de los resultados promedio entre diferentes facultades, en la escala AMMSA

		Diferencia	t	P <sub>tukey</sub>
Derecho	Humanidades	0.158	1.024	.731
	Medicina y Psicología	0.685	5.375	< .001
	Odontología	0.385	2.397	.077
Humanidades	Medicina y Psicología	0.527	4.203	< .001
	Odontología	0.228	1.430	.475
Medicina y Psicología	Odontología	-0.299	-2.239	.112

Nota: Valores t son resultado de pruebas de hipótesis mediante t de Student para muestras independientes, los valores p se muestran corregidos para comparaciones múltiples.

obtenidos del AMMSA, lo que significa que la Facultad de Derecho acepta en mayor grado las creencias más comunes acerca de la agresión sexual. Asimismo, entre estudiantes de Humanidades y de Medicina y Psicología se observó una diferencia significativa, teniendo los estudiantes de Humanidades mayor aceptación hacia mitos sobre la agresión sexual. Entre las demás comparaciones entre facultades no se presentaron diferencias significativas.

Se encontró una diferencia significativa entre las medias de los hombres y las mujeres ( $p < .001$ ), donde los hombres (Media = 3.45, DE = 0.89) aceptan en mayor grado los mitos de la agresión sexual descritos en el AMMSA que las mujeres (Media = 2.88, DE = 0.92).

En una revisión de los promedios por reactivo (ver Tabla 3), los participantes de este estudio puntuaron más alto en los reactivos 14, 19 y 25. Estas puntuaciones indican una mayor aceptación de mitos como “Debido a que la fascinación causada por el sexo es desproporcionadamente grande, la sensibilidad de nuestra sociedad hacia los crímenes sexuales también es desproporcionada”, “Cuando los políticos hablan del tema de violación, lo hacen principalmente porque este tema atrae a los medios de comunicación”, y “Aunque las víctimas de robo a mano armada temen por sus vidas, reciben mucho menos apoyo psicológico que las víctimas de violación”.

Los mismos participantes puntuaron más bajo en los reactivos 11 y 12 (ver Tabla 3), indicando una menor aceptación de mitos como “Si una mujer es tan imprudente como para caminar en un callejón oscuro por la noche, entonces es parcialmente culpable si resulta violada”, y “Cuando una mujer empieza una relación con un hombre, ella debe estar consciente que el hombre reclamará su derecho a tener relaciones sexuales”.

Los resultados obtenidos en este estudio son comparables a los reportados por Gerger et al. (2007) para hombres ( $M=3.60$ ) y mujeres ( $M=3.07$ ); al igual que en el estudio de Megías et al. (2011) con muestra española, hombres ( $M= 3.32$ ) y mujeres ( $M=2.96$ ).

## Discusión

En este estudio se aporta evidencia de validez de la escala AMMSA adaptada a población mexicana, que permite la medición de mitos sobre la agresión sexual. Esta escala, como muestran los resultados, muestra alto grado de

**Tabla 3**

*Estadísticos descriptivos por cada reactivo de la escala AMMSA*

Reactivos	Todos		Hombres		Mujeres	
	Media	DE	Media	DE	Media	DE
AM 1	3.994	1.666	4.158	1.586	3.884	1.648
AM 2	2.305	1.589	2.592	1.601	2.075	1.553
AM 3	2.257	1.721	2.707	1.830	1.950	1.537
AM 4	3.172	1.697	3.709	1.577	2.814	1.643
AM 5	3.475	1.957	4.032	1.895	3.160	1.887
AM 6	3.879	2.157	4.204	1.993	3.631	2.181
AM 7	3.667	1.804	4.102	1.722	3.525	1.865
AM 8	3.362	1.960	3.614	1.758	3.333	2.073
AM 9	2.347	1.827	2.797	1.986	1.983	1.572
AM 10	2.568	1.824	3.000	1.816	2.310	1.754
AM 11	1.667	1.427	2.013	1.721	1.417	1.117
AM 12	1.952	1.648	2.420	1.861	1.591	1.376
AM 13	2.655	1.842	3.261	1.791	2.260	1.748
AM 14	4.034	1.825	4.223	1.567	3.908	1.945
AM 15	3.667	2.111	4.045	2.046	3.531	2.100
AM 16	3.316	1.998	4.135	1.817	2.826	1.899
AM 17	2.274	1.888	2.490	1.849	2.083	1.857
AM 18	2.929	1.865	3.273	1.834	2.713	1.849
AM 19	4.277	1.851	4.462	1.724	4.162	1.900
AM 20	3.944	2.180	4.115	1.905	3.817	2.270
AM 21	2.867	2.099	2.968	2.043	2.672	2.051
AM 22	2.958	1.788	3.465	1.745	2.573	1.692
AM 23	3.525	1.919	3.994	1.751	3.220	1.888
AM 24	2.856	1.905	3.134	1.736	2.606	1.927
AM 25	4.291	1.863	4.250	1.809	4.368	1.876
AM 26	2.633	1.888	2.864	1.861	2.542	1.912
AM 27	3.308	1.789	4.006	1.713	2.883	1.684
AM 28	3.726	1.782	3.865	1.437	3.768	1.948
AM 29	2.395	1.624	2.729	1.605	2.120	1.559
AM 30	2.508	1.738	2.924	1.752	2.264	1.676

confiabilidad, y evidencias de validez de constructo por su relación con mitos sobre violación y sexismo. Se demuestra la utilidad de esta escala mostrando datos de estudiantes universitarios en el noroeste de México, con las comparaciones que esto permite.

La aplicación de la escala con únicamente muestra universitaria de una ciudad fronteriza es una limitación para la generalización de los resultados descriptivos encontrados. La aportación original de este estudio está en el brindar un

instrumento confiable y válido para la medición de mitos sobre agresión sexual. Aunque los estudios sobre agresión sexual y creencias sexistas en población mexicana son amplios, según lo revisado por los autores, este es el primer estudio midiendo los mitos sobre agresiones sexuales en esta población.

Por otra parte, es importante señalar que los hombres tienden a aceptar en mayor medida los mitos de la agresión sexual. Esto coincide con la creencia popular de que, dentro del rol de los hombres, se debe ser duro, agresivo y dominante en sus relaciones interpersonales (Herman, 1988; Hirigoyen, 2006). Esto se ve demostrado cuando se revisa que los hombres son, por un amplio margen, los mayores agresores cuando de temas de agresión sexual se trata, tal como demuestran varios estudios (Buquet, Cooper, Mingo, & Moreno, 2013; Echeverría, Paredes, Kantún-Chim, Bantún-Cutz, & Carrillo, 2017; Romero-Sánchez et al., 2013; Saldívar-Hernández, Jiménez-Tapia, & Gutiérrez-Reynaga, 2015; Saldívar-Hernández et al., 2004). Particularmente en el estudio de Romero-Sánchez et al. (2013) se utiliza la AMMSA, encontraron, como habían hipotetizado, los hombres obtuvieron una más alta puntuación media que las mujeres, revelando una aceptación más alta de los mitos sobre las agresiones sexuales.

Los resultados de Saldívar-Hernández et al. (2007) mostraron resultados similares al presente estudio con respecto a las diferencias significativas por carreras, en la variable relacionada de aceptación de mitos sobre violación. Las autoras reportaron mayor aceptación de la violencia familiar en los estudiantes de Derecho que los estudiantes de las carreras de Psicología y Medicina. No obstante, encontraron diferencias significativas en la subescala de culpabilización de la mujer, advirtiéndose una mayor aceptación por parte de los estudiantes de Medicina que en los estudiantes de Derecho y Psicología. De igual forma, Saldívar-Hernández, Jiménez-Tapia, y Gutiérrez-Reynaga (2015) encontraron con más frecuencia (51%) coerción sexual entre los hombres hacia las mujeres, y que estos la ejercen tres veces más que las mujeres. Asimismo, reportaron mayor culpabilización de la víctima por los hombres que por las mujeres.

Los resultados presentados aquí permiten un punto de referencia para estudios futuros sobre esta variable con población más amplia. Los resultados encontrados contribuyen a que las universidades presten atención en la

prevención de esta problemática social y de salud pública, por ser unos de los espacios en donde se puede visibilizar, discutir y de-construir la aceptación de dichos mitos. Para ello, en la Universidad Autónoma de Baja California se estableció el Consejo de Prevención de acoso sexual en la Facultad de Medicina y Psicología, 2016, con el fin de promover la denuncia y atención tanto a víctimas como agresores/as.

## Conclusiones

Los resultados de este estudio aportan datos psicométricos de una adaptación de la escala AMMSA para medir mitos sobre la agresión sexual. Se observa su utilidad al detectar diferencias en la aceptación de este tipo de mitos en estudiantes universitarios según la facultad donde estudian. Debido a la relación que existe entre creencias y conductas, estos resultados dirigen la atención a la importancia del uso de este tipo de herramientas para la detección de necesidades de implementación de programas educativos para la prevención de agresiones sexuales, tanto a los potenciales agresores como a potenciales víctimas. De manera que, al cambiar este tipo de creencias sobre mitos de agresiones sexuales, estas sean consideradas como conductas erróneas e inadmisibles, que en todo caso puedan ser denunciadas.

## Referencias

1. Abrahams, N., Devries, K., Watts, C., Pallitto, C., Petzold, M., Shamu, S., & García-Moreno, C. (2014). Worldwide prevalence of non-partner sexual violence: A systematic review. *The Lancet*, 383(9929), 1648-54. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(13\)62243-6](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(13)62243-6)
2. Amor, P., Bohórquez, I., & Echeburúa, E. (2006). ¿Por qué y a qué coste físico y psicológico permanece la mujer junto a su pareja maltratadora? *Acción Psicológica*, 4(2), 129-154. <https://doi.org/10.5944/ap.4.2.483>
3. Bott, S., Guedes, A., Goodwin, M., & Mendoza, J.A. (2012). *Violence against Women in Latin America and the Caribbean: A comparative analysis of population-based data from 12 countries*. Washington, DC: Pan American Health Organization.
4. Buquet C.,A., Cooper, J., Mingo, A., y Moreno, H. (2013). *Intrusos en la universidad*. México: UNAM-PUEGHSUE.
5. Burt, M.R. (1980). Cultural myths and supports for rape. *Journal of Personality and Social Psychology*, 38(2), 217-230. <https://doi.org/10.1037//0022-3514.38.2.217>
6. Caballero, M.C. (2006). El acoso sexual en el medio laboral



- y académico. En M. Viveros, "Saberes, Culturas y Derechos Sexuales en Colombia" (pp. 429–450). Bogotá, Colombia: Centro Latinoamericano de Derechos Humanos-Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/1539/22/21CAPI20.pdf>
7. Código Penal para el Estado de Baja California (última reforma, 2016). Publicado en el Periódico Oficial No. 23, de fecha 20 de agosto de 1989, Sección II, Tomo XCVI. Capítulo II, Abuso Sexual, Artículo 180.
  8. Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV). (2016). *Diagnóstico sobre la atención de la violencia sexual en México: Resumen ejecutivo*. México: Autor. Recuperado de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/118490/Resumen\\_Ejecutivo\\_diagno\\_stico\\_violencia\\_Sexual\\_CEA.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/118490/Resumen_Ejecutivo_diagno_stico_violencia_Sexual_CEA.pdf)
  9. Cruz-Torres, C. E., Zempoaltl-Alonso, V., & Correa-Romero, F. E. (2005). Perfiles de sexismo en la ciudad de México: validación del cuestionario de medición del sexismo ambivalente. *Enseñanza e Investigación En Psicología*, 10(2), 381–395. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29210212>
  10. Echeverría, E. R., Paredes, L., Kantún-Chim, M., Batún Cutz, J., & Carrillo, C. (2017). Acoso y hostigamiento sexual en estudiantes universitarios: un acercamiento cuantitativo. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 22(1), 15–26. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29251161002>
  11. Egan, R., & Wilson, J. C. (2012). Rape Victims' Attitudes to Rape Myth Acceptance. *Psychiatry, Psychology and Law*, 19(3), 345–357. <https://doi.org/10.1080/13218719.2011.585128>
  12. Gerger, H., Kley, H., Bonner, G., & Siebler, F. (2007). The acceptance of modern myths about sexual aggression scale: Development and validation in German and English. *Aggressive Behavior*, 33(5), 422–440. [doi.org/10.1002/ab.20195](https://doi.org/10.1002/ab.20195)
  13. Glick, P., & Fiske, S. T. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70(3), 491–512. [doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491](https://doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491)
  14. González-Forteza, C., Ramos-Lira, L., Vignau-Brambila, L. E., & Ramírez-Villarreal, C. (2001). El abuso sexual y el intento suicida asociados con el malestar depresivo y la ideación suicida de los adolescentes. *Salud Mental*, 24(6), 16–25. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58262403>
  15. Herman, D. (1988). The rape culture. *Culture*, 1(10), 45–53. Recuperado de [http://homepage.smc.edu/delpiccolo\\_guido/soc1/soc1readings/rape\\_culture\\_final.pdf](http://homepage.smc.edu/delpiccolo_guido/soc1/soc1readings/rape_culture_final.pdf)
  16. Hernández-Herrera, C., Jiménez-García, M., & Guadarrama-Tapia, E. (2015). La percepción del hostigamiento y acoso sexual en mujeres estudiantes en dos instituciones de educación superior. *Revista de la Educación Superior*, XLIV (4) (176), 63–82.
  17. Herrera, A., Herrera M. C., & Expósito, F. (2016). Is the beautiful always so good? influence of physical attractiveness on the social perception of sexual harassment / ¿Es lo bello siempre tan bueno? Influencia del atractivo físico en la percepción social del acoso sexual. *Revista de Psicología Social*, 31(2), 224–253. [doi.org/10.1080/02134748.2016.1143179](https://doi.org/10.1080/02134748.2016.1143179)
  18. Hildebrand, M., & Najdowski, C. (2015). The potential impact of rape culture on juror decision making: Implications for wrongful acquittals in sexual assault trials. *Albany Law Review*, 78(3), 1059–1086. Recuperado de <http://www.albanylawreview.org/issues/Pages/article-information.aspx?volume=78&issue=3&page=1059>
  19. Hirigoyen, M. (2006). *Mujeres maltratadas: Los mecanismos de la violencia en la pareja*. Buenos Aires: Paidós.
  20. Horn, J. L. (1965). A rationale and test for the number of factors in factor analysis. *Psychometrika*, 30(2), 179–185.
  21. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2015). Estadísticas a propósito del... Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/violencia0.pdf>
  22. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2016). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016*. México: Autor. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/programas/endireh/2016/>
  23. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2017). *Encuesta Nacional De Victimización Y Percepción Sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2017*. México: Autor. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/programas/envipe/2017/>
  24. Joiner, T. E., Sachs-Ericsson, N. J., Wingate, L. R., Brown, J. S., Anestis, M. D., & Selby, E. A. (2007). Childhood physical and sexual abuse and lifetime number of suicide attempts: A persistent and theoretically important relationship. *Behaviour Research and Therapy*, 45(3), 539–547. <https://doi.org/10.1016/j.brat.2006.04.007>
  25. Megías, J. L., Romero-Sánchez, M., Durán, M., Moya, M., & Bohner, G. (2011). Spanish Validation of the Acceptance of Modern Myths about Sexual Aggression Scale (AMMSA). *The Spanish Journal of Psychology*, 14(2), 912–925. [https://doi.org/10.5209/rev\\_SJOP.2011.v14.n2.37](https://doi.org/10.5209/rev_SJOP.2011.v14.n2.37)
  26. Organización Mundial de la Salud (2011). *Violencia*

- contra la mujer: violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer. Nota descriptiva N°. 239. Actualización de septiembre de 2011. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
27. Organización Mundial de la Salud (OMS). (2013). Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud. WHO/RHR/HRP/13.06.2. Recuperado de [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/85243/1/WHO\\_RHR\\_HRP\\_13.06\\_spa.pdf](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/85243/1/WHO_RHR_HRP_13.06_spa.pdf)
  28. Organización Mundial de la Salud (OMS). (29, noviembre, 2017). Violencia contra la mujer. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
  29. R Core Team (2013). R: A language and environment for statistical computing. R Foundation for Statistical Computing, Vienna, Austria. Recuperado de <http://www.R-project.org/>.
  30. Ramos-Lira, L., Saltijeral-Méndez, M. T., Romero-Mendoza, M., Caballero-Gutiérrez, M. A., & Martínez-Vélez, N. A. (2001). Violencia sexual y problemas asociados en una muestra de usuarias de un centro de salud. *Salud Pública de México*, 43(3), 182–191. <https://doi.org/10.1590/S0036-36342001000300002>
  31. Rand, M. R. (2008). Criminal Victimization, 2007. *Bulletin of Bureau of Justice Statistics*. Recuperado de <http://www.bjs.gov/index.cfm?ty=pbdetail&iid=764>
  32. Romero-Sánchez, M., López Megías, J., Carretero-Dios, H., & Rincón Neira, L. (2013). Versión colombiana de la escala Acceptance of Modern Myths about Sexual Aggression: Primeros análisis psicométricos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 45(1), 121–134.
  33. Rosseel, Y. (2012). lavaan: An R Package for Structural Equation Modeling. *Journal of Statistical Software*, 48(2), 1–36. Recuperado de <http://www.jstatsoft.org/v48/i02/>
  34. Saldívar-Hernández, G., Jiménez-Tapia, A., & Gutiérrez Reynaga, R. (2015). La coerción sexual asociada con los mitos de violación y las actitudes sexuales en estudiantes universitarios. *Salud Mental*, 38(1), 27–32. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-33252015000100004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252015000100004)
  35. Saldívar-Hernández, G., Ramos-Lira, L., & Saltijeral-Méndez, M. T. (2004). Validación de las escalas de aceptación de la violencia y de los mitos de violación en estudiantes universitarios. *Salud Mental*, 27, 40–49.
  36. Saldívar-Hernández, G., Ramos-Lira, L., y Saltijeral-Méndez, M. T. (2007). La aceptación de la violencia y los mitos de violación en estudiantes universitarios: Diferencias por sexo, edad y carrera. *Revista de la Facultad de Medicina UNAM*, 50(2), 71–75. Recuperado de <http://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=11504>
  37. Smith, S.G., Zhang, X., Basile, K.C., Merrick, M.T., Wang, J., Kresnow, M., & Chen, J. (2018). The National Intimate Partner and Sexual Survey (NISVS): 2015 Data Brief. Atlanta, GA: National Center for Injury Prevention and Control, Centers for Disease Control and Prevention.
  38. Struckman-Johnson, C., & Struckman-Johnson, D. (1992). Acceptance of male rape myths among college men and women. *Sex Roles*, 27(3–4), 85–100. <https://doi.org/10.1007/BF00290011>
  39. Trujano Ruiz, P., & Raich I Escursell, M. (2000). Variables socioculturales en la atribución de culpa a las víctimas de violación. *Psicothema*, 12(2), 223–228. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72712211>
  40. Truman, J. L., & Rand, M. R. (2010). *Criminal Victimization, 2009*. *Bulletin of Bureau of Justice Statistics*. Recuperado de <https://www.bjs.gov/content/pub/pdf/cv09.pdf>
  41. United Nations. (2015). *The World's Women 2015: Executive summary*. Recuperado de [https://unstats.un.org/unsd/gender/downloads/worldswomen2015\\_report.pdf](https://unstats.un.org/unsd/gender/downloads/worldswomen2015_report.pdf)
  42. Uribe, E.J., & Espinosa, A. (2018). Sexismo ambivalente y su relación con la aceptación de mitos sobre la violencia sexual en una muestra de Lima. *Revista de Investigación Psicológica*, 19, 61–74. Recuperado de [http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n19/n19\\_a06.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n19/n19_a06.pdf)
  43. Weiss, K. G. (2009). “Boys will be boys” and other gendered accounts: An exploration of victims’ excuses and justifications for unwanted sexual contact and coercion. *Violence against Women*, 15(7), 810–834. <https://doi.org/10.1177/1077801209333611>
  44. Weiss, K. G. (2010). Too ashamed to report: Deconstructing the shame of sexual victimization. *Feminist Criminology*, 5(3), 286–310. <https://doi.org/10.1177/1557085110376343>
  45. Wolitzky-Taylor, K. B., Resnick, H. S., McCauley, J. L., Amstadter, A. B., Kilpatrick, D. G., & Ruggiero, K. J. (2011). Is reporting of rape on the rise? A comparison of women with reported versus unreported rape experiences in the national women’s study-replication. *Journal of Interpersonal Violence*, 26(4), 807–832. <https://doi.org/10.1177/0886260510365869>

© Universidad Nacional Autónoma de México, 2019.

Los derechos reservados de *Acta de Investigación Psicológica*, son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el contenido de esta revista no puede ser copiado ni enviado por correo electrónico a diferentes sitios o publicados en listas de servidores sin permiso escrito de la UNAM. Sin embargo, los usuarios pueden imprimir, descargar o enviar por correo electrónico los artículos para uso personal.

Copyright of *Psychological Research Record* is the property of Universidad Nacional Autónoma de México (National Autonomous University of Mexico, UNAM) and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.